

ACUERDO N° 204-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Diciembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **ANA MARIA NIGRA**, Directora de la Oficina Contralor de Tasas Judiciales, a realizar prácticas de investigación en el Centro de Mediación Judicial de San Luis, en el marco del Proyecto de tesis “La Cultura Jurídica y el acceso a la justicia: la experiencia del Centro de Mediación de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis”.-

II) AUTORIZAR al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Años Anteriores y Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 17-12-13 y hasta el 22-12-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**.-

III) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a la “Convocatoria de Reuniones Ampliadas del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la Republica Argentina y Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la República Argentina” e “Inauguración del Laboratorio Regional de Investigaciones Forenses”, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, los días 12 y 13-12-13. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11), haciendo constar que el Sr. Procurador se trasladará en movilidad propia; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 6,00 horas del día 12-12-13 y hasta las 18,00 del día 14-12-13.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 04-11-13 al 22-11-

13 a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 11-11-13 al 21-11-13 a la Dra. **GLORIA OLGA SOSA LAGO DE TARAIZI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-